

INFORME DEL COMISARIO DE IMBECAR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores Accionistas:

Por mandato de la ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2012.

Los resultados económicos nos dan a conocer que al inicio de sus operaciones se ha registrado gastos por un pago de honorarios profesionales por el monto de 70.00 Dólares de los EE.UU, por lo que se espera que a partir del 2013 se acepte el incremento de aportes para futura capitalización para la adquisición del activo fijo sobre el que se está elaborando.

He cumplido con la obligación de Comisario de la Compañía y he procedido a la revisión de todo el movimiento Contable en todo el ejercicio y puedo informar a ustedes que los Auxiliares concuerdan con las Cuentas de Mayor y las Cuentas de Mayor concuerdan con el Estado de Situación Financiera.

El archivo Contable, Tributario y Legal se encuentra al día y está a disposición de ustedes de acuerdo al interés que manifiestan.

Hasta aquí el presente informe

Atentamente



Karla A. Correa G.

COMISARIO